

COMUNICADO PUBLICO

La RED NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR – RENA F de Colombia, las organizaciones sindicales y de Derechos Humanos nacionales SINALTRAINAL, USTIAM, SINTRACATORCE y ATI, las internacionales belgas FGTB Horval y SOLSOC, así como SWISSAID Colombia ponemos de manifiesto la situación de inseguridad de JULIAN ALBERTO MEDINA SALGADO, representante de los pescadores artesanales del Caribe Colombiano, presidente de CONFEPESCAR, Vicepresidente de CORPAGOLFO en el golfo de Morrosquillo y Representante legal de APESCORDEL en el municipio de Santiago de Tolú, organizaciones integrantes de la RED NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR – RENA F, quien denunció ante la fiscalía como autoridad competente, las amenazas recibidas vía celular el pasado 6 y 7 de enero del 2021, donde expresan que debe abandonar la región con su familia en 72 horas so pena ser asesinado.

En su denuncia resalta que él y su asociación deben salir del golfo de Morrosquillo, si no lo hace en el tiempo estipulado, los hombres del Clan del Golfo deberán proceder con la orden. Se resalta que situación similar vivió cuatro años atrás, cuando estaban luchando contra las faenas ilegales que hacían los barcos de arrastre dentro del golfo de Morrosquillo, por la depredación a que estaba sometido el ecosistema y recibió amenazas de asesinato.

Las organizaciones firmantes de este comunicado nos solidarizamos con la solicitud que hace el líder y compañero Julián en su denuncia y solicitamos de manera urgente: investigar y dar protección a su integridad, mientras se determina el origen de dichas amenazas. De no actuar con celeridad y en conformidad con las medidas de protección acordadas con Julián y su familia como una alerta temprana anunciada por nuestras organizaciones, la responsabilidad de lo que le suceda a él y a su familia será también de las autoridades respectivas encargadas de su protección, así como de la investigación y judicialización de quienes sean responsables de estas amenazas

Las organizaciones nacionales e internacionales daremos seguimiento a este caso en particular como parte de la difícil situación que hoy viven en Colombia las y los líderes sociales que hacen parte de las organizaciones con las que hemos establecido relaciones de alianza y acompañamiento; cuyo trabajo se concentra en la producción y comercialización de alimentos provenientes de las economías campesinas familiares y comunitarias. Defendiendo el derecho fundamental a la vida y en concordancia con otros derechos específicos como los derechos de los campesinos y otros trabajadores rurales, establecidos por la constitución del Colombia y tratados internacionales.

Ser líder social NO es un delito

Suscriben este comunicado

Central General de trabajadores de Bélgica FGTB Horval

SOLSOC

Swissaid Colombia

Asociación de Trabajo Interdisciplinario ATI

Sindicato Nacional de Trabajadores de la industria de Alimentos SINALTRAINAL

Sindicato Nacional de Trabajadores de la industria Azucarera 14 de junio SINTRACATORCE

Unión Sindical de Trabajadores de la industria cervecera, bebidas, alimentos malteros y similares

USTIAM